



En el sumario y en la página 8599, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

«Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 26 del polígono 70. Promotor: D. Manuel Ángel Gala Guerrero, en Azuaga».

Debe decir:

«Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 37 del polígono 70. Promotor: D. Manuel Ángel Gala Guerrero, en Azuaga».

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 28 de octubre de 2011. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 13 de junio de 2011 sobre construcción de almacén para material deportivo. Situación: parcela 33 del polígono 79. Promotor: D. Emilio Santiago Díaz, en Granja de Torrehermosa. (2011083864)*

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 13 de junio de 2011 sobre construcción de almacén para material deportivo. Situación: parcela 33 del polígono 79. Promotor: D. Emilio Santiago Díaz, en Granja de Torrehermosa, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 140, de 21 de julio de 2011, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 19620, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

«Construcción de almacén para material deportivo. Situación: parcela 33 del polígono 79. Promotor: D. Emilio Santiago Díaz, en Granja de Torrehermosa».

Debe decir:

«Construcción de almacén para material deportivo. Situación: parcela 79 del polígono 33. Promotor: D. Emilio Santiago Díaz, en Granja de Torrehermosa».

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 15 de noviembre de 2011. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •